

SALIDA	14001736 - José de la Torre y del Cerro
	2024/14001736/M000000000119
	Fecha: 02/10/2024



CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO
Y FORMACIÓN PROFESIONAL
C.E.I.P. José de la Torre y del Cerro

CONVOCATORIA DE ELECCIONES SECTOR P.A.S.

D. Francisco R. Olmo Mármol, Director del Centro y Presidente de la Junta Electoral, en virtud del Decreto 544/2004, de 30 de noviembre

DISPONE, en nombre de la Junta Electoral, la CONVOCATORIA de elecciones al CONSEJO ESCOLAR de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. El CENSO ELECTORAL de todo el Personal de Administración y Servicios será expuesto en el tablón de anuncios del Centro, desde el día de hoy.
2. **Las CANDIDATURAS podrán ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral, desde el 14 hasta el 25 de de octubre de 2024 (ambos inclusive, y en horario escolar).**
3. Las CANDIDATURAS serán proclamadas y publicadas en los tablonés de anuncios del Centro de forma provisional el día 28 de octubre de 2024, pudiendo hacer reclamaciones a las mismas el día 29 de octubre de 2024, proclamándose definitivamente el día 31 de octubre de 2024.
4. La MESA ELECTORAL será constituida antes del inicio de las votaciones del profesorado, previo sorteo realizado anteriormente el 4 de noviembre de 2024 en el despacho de dirección.
5. **Las VOTACIONES se realizarán en el Centro el día 21 de noviembre de 2024 a las 14:00 h en sesión de Claustro Extraordinario. junto al profesorado, aunque en urna aparte (por tener menos de 5 electores).**
6. Cada elector/a deberá acreditar su identidad, a la hora de votar, presentando su DNI o documento equivalente.
7. Finalizadas las votaciones, se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado, se levantará acta que firmarán todos los componentes de la Mesa Electoral, en la que se harán constar los representantes elegidos por mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la Junta Electoral, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos.
8. **La Junta Electoral del Centro resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pudiera surgir.**

Córdoba, a 2 de octubre de 2024



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo. Digitalmente: Francisco R. Olmo Mármol

Dirección: calle Virrey Ceballos, 2
14012 CÓRDOBA (Córdoba)
Teléfonos: 957734711 y 957734712
Correo electrónico.14001736.edu@juntadeandalucia.es

VERIFICACIÓN	q3pmCSNUEyMUQ0QTU1Mjg4RjYzRDFF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
OLMO MÁRMOL, FRANCISCO RAFAEL Coord. 7C, 7A N°.Ref: 0069709			02/10/2024 13:14:04